

MEMORIA DESCRIPTIVA



que se acompaña

a la solicitud de

una patente de INVENCION por veinte años en España

a favor de

ECEÑARRO Y COMPAÑIA, Sociedad Limitada, domiciliada en IRUN (GUI-  
PUZCOA),

por

" UNA MÁQUINA PARA COSER LAS ALPARGATAS CON REBORDE ".

|||||

Como expresan los planos triplicados que acompañan a esta memoria, la máquina a patentar consta de las partes principales siguientes, describiendo al mismo tiempo su funcionamiento :  
Figura 1 - Vista de la máquina de perfil.

Oprimiendo la pieza 14-E se obtiene el movimiento inicial de la máquina por mediación del embrague, cuyo movimiento se describe al explicar la figura número 8.

Figura 2 - Vista de la máquina de frente.

Antes de poner en marcha la máquina, una vez sentado el obrero en su sitio, se oprime el pedal 15-E que hace subir al prensatela N.66 y bajar la pieza N.78 y queda el espacio necesario para colocar la suela (A) y tela que han de coserse. Terminada la colocación, se suelta el pedal 15-E y se oprime el 14-E que hace poner en marcha a la máquina.

Al iniciarse esta, el eje central N.148 hace funcionar a la excéntrica N.145 que a su vez pone en movimiento a la aguja N.1 a la que previamente se habrá enhebrado el hilo B. Con el fin de que avance la alpargata, el prensatela 66 (una vez efectuada la



puntada), que obtiene el movimiento por medio de la excéntrica 144 sube lo necesario para dejar el paso y una vez que haya avanzado vuelve a oppimir o sujetar la alpargata.

Figura 3 - Vista del mecanismo interior, correspondiente al movimiento de la aguja, gancho, hilo, tensión, etc.

Como se ha indicado anteriormente, la excéntrica 145 pone en funciones a la aguja 1- por medio de la palanca 8, biela 7, y hace lo propio por mediación de las piezas 50, 54 y 55, con la pieza 25- a la que va acoplado el gancho giratorio 29- que sirve para enganchar al hilo que saca la aguja una vez atravesada la suela y tela. Dichas piezas 25 y 29, una vez enganchado el hilo, lo tensan por medio del movimiento que les imprime la pieza N.30. Engancha el hilo la indicada pieza N. 29 por medio del movimiento giratorio que le imprime la cremallera 55 al porta gancho 25. Dicho movimiento coincide cuando terminado su recorrido la aguja inicia el descenso o salida ; cuando ha salido ya la aguja de la alpargata, la pieza 30- que va acoplada a una de las excéntricas chaveteadas sobre el eje principal- hace subir al portagancho 25 y queda tensada la puntada. La pieza 27 que acopla a la palanca 30 con la pieza 2b, es articulada y su disposición permite efectuar todos los movimientos a la indicada pieza 25. Una vez tensa do el hilo vuelven a bajar las piezas 2b y 29 y colocan el hilo de modo que al introducirse nuevamente la aguja en la suela queda efectuada la puntada tal como se indica en la figura N.6.

Figura 4 - Vista del perfil del porta gancho 25, gancho 29 y su armazón.

Figura 5 - Vista de la aguja.

Figura 6 9 Vista de la puntada.

Figura 7 - Vista de parte de embrague y su excéntrica.

Figura 8 - Vista del embrague.



El embrague se pone en movimiento, como queda indicado, al oprimir el pedal 14-E y tiene por objeto : poner en marcha la máquina y hacerla parar siempre en un punto determinado.

Para poner en marcha, una vez oprimido el pedal 14-E, se retira de su sitio la pieza 1-E, por medio de la palanca 2-E y en este momento el cono 6-E que oprimía los muelles 16-E deja libre a estos, que ponen en contacto la parte cónica de la pieza 9-E con la 12-E y se produce la marcha. Para parar en punto determinado, tan pronto se suelta el pedal 14-E la excéntrica 1-E (fig. 7) se coloca encima de la pieza 5-E y al llegar a la parte céntrica, atrae, por mediación de la pieza 6-E y del cono 7-E la pieza 9-E y entonces queda parada la máquina.

- N O T A -

En resumen : La patente recaerá sobre las reivindicaciones siguientes :

1ª. = Reivindicación del gancho giratorio con sus movimientos de enganche, tensión y colocación del hilo, presentados y descritos al explicar las figuras 3 y 4.

2ª. = Según la reivindicación anterior, reivindicación de la disposición y movimiento de la aguja, según explicación de la figura 3.

3ª. = Según reivindicaciones anteriores, reivindicación del embrague con sus movimientos de marcha y parada, presentados y descritos al explicar las figuras 7 y 8.

4ª. = Según reivindicaciones anteriores, reivindicación de la puntada (figura 6) que ejecuta la máquina con un solo hilo, para coser con reborde toda clase de alpargatas o zapatillas sean de yute, cañamo, goma, corcho, fieltro, etc.

5ª. = Según reivindicaciones anteriores, reivindicación de la disposición especial de todas las piezas descritas en el adjun-



to plano y que se refiere a una máquina para coser las alpargatas con reborde.

Se. = se reivindica, por Latino, como objeto sobre el que ha de recaer la patente de INVENCION que se solicita por veinte años en España,

" UNA MAQUINA PARA COSER LAS ALPARGATAS CON REBORDE ".

TODO CONFORME queda expresado en esta memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y planos que la acompañan.

MADRID 16 de JUNIO de 1926.

*Ignacio Angria*

*Miguel Angria*

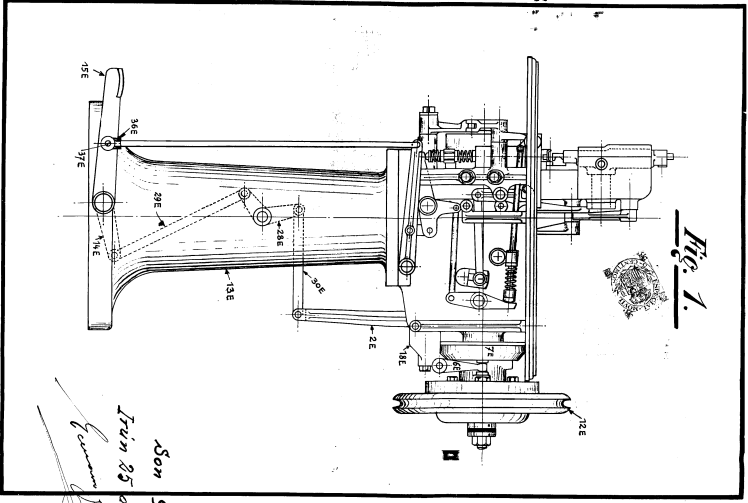


Fig. 1.

Son  
 9 figures.  
 Irwin 85 de Mayo 1916  
 Irwin 85 de Mayo 1916

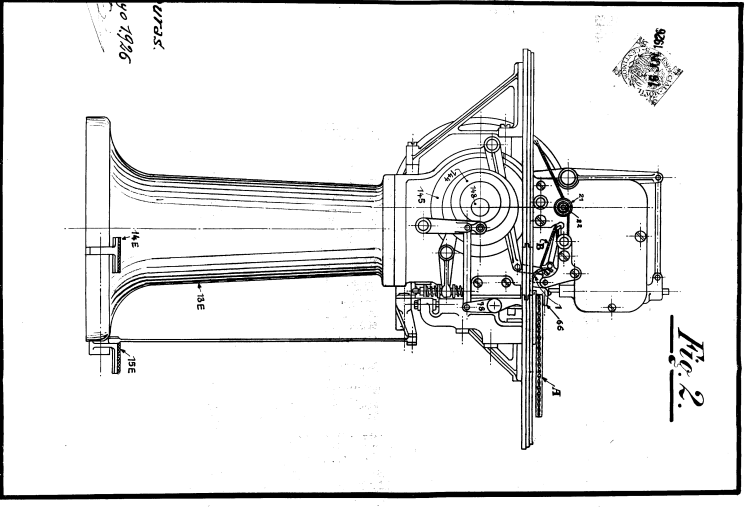


Fig. 2.

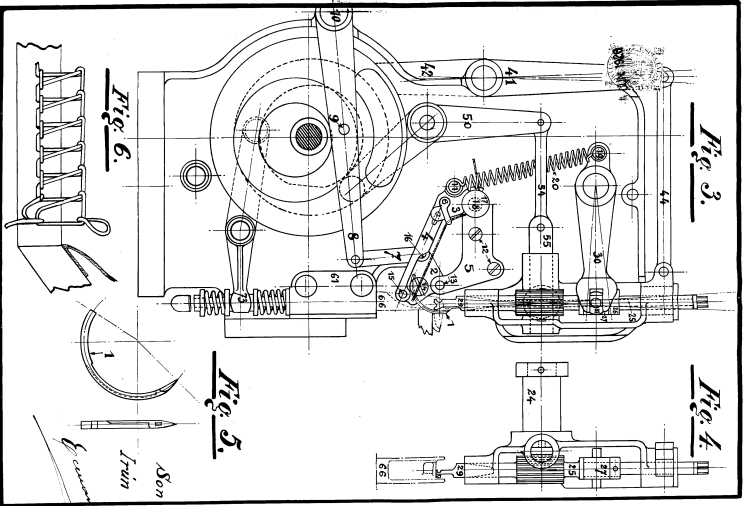


Fig. 3.

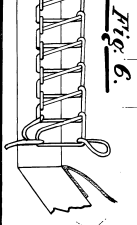


Fig. 6.

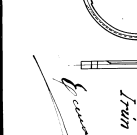


Fig. 5.

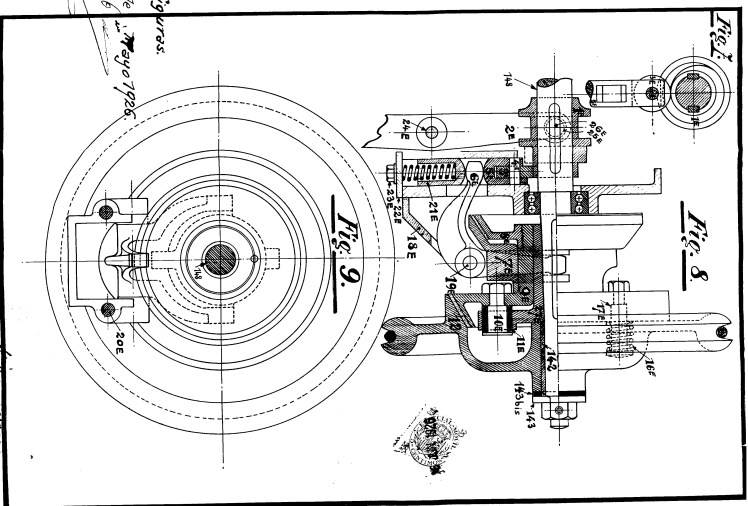


Fig. 8.

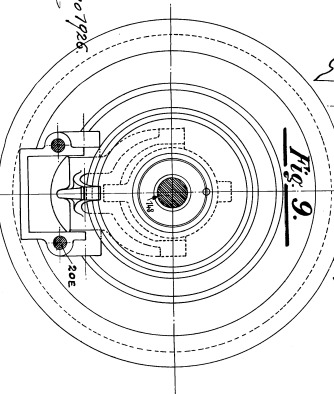


Fig. 9.

Son  
 9 figures.  
 Irwin 85 de Mayo 1916  
 Irwin 85 de Mayo 1916